

DIAN

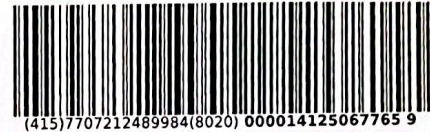
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

141250677659



(415)7707212489984(8020) 000014125067765 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 7 6 1 2 7 7 4

0

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 7 6 1 2 7 7 4

Lugar de expedición

VENEZUELA

28. País

8 5 0

29. Departamento

CARACAS

8

1

5

5

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

OBESO

32. Segundo apellido

PALACIN

33. Primer nombre

DORILZA

34. Otros nombres

CONCEPCION

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Pedraza

5 4 1

41. Dirección principal

CR 3 4 98 BRR EL CHISPON

42. Correo electrónico

obesodorilza4@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 5 3 0 5 4 2 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 9 9

2 0 2 4 0 5 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

8 5 1 1

2 0 2 6 0 5 0 8

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha 2026-05-08 / 04:02:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Dorilza Obeso

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

PACHECO VEGA JUAN CARLOS

985. Cargo

Gestor II

Fecha generación documento PDF: 08-05-2026 04:02:37PM